Empresas

SuperIndustria anuncia archivo de investigación contra Ecopetrol y algunas filiales

SuperIndustria anuncia archivo de investigación contra Ecopetrol y algunas filiales

La acción se adelantaba por 6 procesos de contratación que presuntamente pasaban por encima de las normas de competencia.

Siga las noticias de SEMANA en Google Discover y manténgase informado

Redacción Economía

9 de noviembre de 2026 a las 5:00 p. m.



Logo de la Superintendencia de Industria y Comercio Foto: Superindustria

La Superintendencia de Industria y Comercio tomó una decisión alrededor de la investigación que adelantaba contra Ecopetrol y otras empresas, debido a presuntas prácticas restrictivas de la competencia.

El organismo de control anunció que archivó dicha investigación, a través de la cual revisaba seis procesos de contratación de transporte de personas y carga en helicópteros, adelantados entre 2011 y 2023.

La decisión cobija a Ecopetrol, Cenit, Ocensa y Helistar, así como a las personas naturales investigadas. De acuerdo con la SIC, al no encontrarse pruebas suficientes para establecer su responsabilidad por las conductas examinadas.

Le puede interesar

- Troncal de los Andes podría reanudar obras tras decisión del Tribunal de Cundinamarca: esto se sabe
- Tabla de Liga Betplay si Santa Fe gana ante el TAS por el caso Yhormar Hurtado: fatal golpe al América
- La tabla de la Liga Betplay tras victoria del Junior ante Cúcuta: respiran Millonarios,

De acuerdo con lo expresado por **la Superintendencia, con la decisión está acogiendo una recomendación enviada por el Consejo Asesor de Competencia.**

Empresas
Ecopetrol emite bonos por US$2.000 millones en mercados internacionales y logra su mayor demanda en 5 años

Empresas
Productora de Netflix invertirá más de US$300 millones y construirá complejo audiovisual en Colombia: creará 2.000 empleos

Además, también tuvo en cuenta las observaciones formuladas por la Procuraduría General de la Nación, que advirtió posibles inconsistencias en la fundamentación del informe motivado y riesgos en la motivación de una eventual sanción.



Ecopetrol Foto: Colprensa

Los seis procesos de contratación de transporte de personal y carga en helicópteros, sobre los cuales pasó la lupa la Superintendencia de Industria y Comercio, tenían un monto superior a los $417.500 millones.

Dentro de las hipótesis que se barajaron y que llevaron a la acción jurídica, estuvo la de que se habrían diseñado condiciones de contratación para favorecer a la empresa Helistar, que terminó adjudicándose los contratos.

Dentro de las presuntas irregularidades que se barajaron estaban pliegos a la medida, lo que quiere decir que se pedían requisitos sobre la antigüedad de los helicópteros que favorecían la flota de Helistar.

También fue revisada la llamada disponibilidad inmediata, es decir, la exigencia de tener las aeronaves en Colombia, blindadas y equipadas desde el momento de presentar la oferta, lo que dificultaba la entrada de nuevos competidores.

Adicionalmente, también se tuvo en cuenta la posible cancelación de licitaciones: procesos en los que podían participar otros oferentes habrían sido cancelados y posteriormente se habría contratado nuevamente a Helistar.

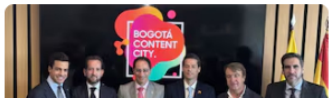
VER MÁS

Ecopetrol SIC Empresas

Once Caldas y Tolima

- Autopista Sur tendrá cierres nocturnos por obras del Metro: estos son los desvíos y las fechas
- Pared monumental en último gol de Teófilo Gutiérrez con Junior en Barraquilla: ovación total

MÁS DE EMPRESAS

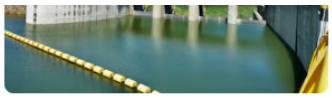





Ecopetrol emite bonos por US$2.000 millones en mercados internacionales y logra su mayor demanda en 5 años



Productora de Netflix invertirá más de US$300 millones y construirá complejo audiovisual en Colombia: creará 2.000 empleos



Hidroituango llega al nivel máximo operativo de la represa, de cara al Fenómeno del Niño



Invima advierte sobre Enterogermina falsificada y pide a consumidores evitar su compra

NOTICIAS DESTACADAS

Empresas | Nación | Política | Dinero | Mundo | Deportes | Tecnología | Gente



Ecopetrol emite bonos por US$2.000 millones en mercados internacionales y logra su mayor demanda en 5 años



Productora de Netflix invertirá más de US$300 millones y construirá complejo audiovisual en Colombia: creará 2.000 empleos

SuperIndustria anuncia archivo de investigación contra Ecopetrol y algunas filiales



Hidroituango llega al nivel máximo operativo de la represa, de cara al Fenómeno del Niño



Invima advierte sobre Enterogermina falsificada y pide a consumidores evitar su compra



Allianz amplía su seguro para mipymes: ahora cubre más de 200 actividades económicas

Semana

Nuestras marcas

Semana Play
Semana TV
Dinero
Arcadia
Soho
Fucsia
4 Patas
Educación
Foros Semana
Finanzas Personales
Semana Rural
Cocina
Círculo de Mujeres
Semana Sostenible

Acerca de nosotros

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Política de Riesgos C/ST
Política SAGRILAFT
Certificación ISSN
#LaClaveEsVerificar
TyC Plan de Gobierno
Protección del consumidor
Superintendencia de Industria y Comercio
Notificaciones judiciales
juridica@semana.com
Para contactar a gestión humana
gestionhumana@semana.com
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

Contáctenos

Horarios de atención
Lunes a Viernes
8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Canales de servicio al cliente
Trabaje con nosotros
Paute con nosotros
Cookies

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.

Aviso de Privacidad

© 2026 Semana. Todos los derechos reservados.